



Montevideo, 8 de mayo de 2023.

Declaración pública de diputados y diputadas del Frente Amplio que integramos la comisión de frontera Uruguay - Argentina.

Ante la compleja y devastadora coyuntura comercial y económica que viene afectando en forma gradual y progresiva, con graves consecuencias, en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia para los comercios y trabajadores, a raíz de la ausencia de medidas sustanciales y de fondo que se aproximen a un plan de políticas de frontera largamente reclamada por la fuerza política; legisladores del Frente Amplio miembros de dicha comisión expresan:

- La preocupación por la gravísima situación que provoca la ausencia en la adopción de medidas por parte del gobierno nacional, que intenten contrarrestar los perjuicios que la diferencia de precios con la República Argentina ocasiona y que determinan los cierres de comercios en los seis departamentos, el aumento de trabajadores enviados a seguro de desempleo, el incremento de los despidos y la incidencia directa con el aumento de la tasa de desocupación por encima de la tasa promedio nacional.
- Que desde la comisión de frontera Uruguay - Argentina la bancada legislativa del Frente Amplio ha sido sensible, ha trabajado mucho y ha presentado propuestas, iniciativas y proyectos, procurando atender este contexto comercial, económico y laboral regional regresivo que no han sido considerados ni atendidos como su urgencia obliga a actuar a las autoridades del gobierno nacional.
Desde octubre del 2021 está como asunto a estudio en la Comisión de Frontera, el Proyecto de Ley presentado por el Frente Amplio "Protección Integral de las Zonas Fronterizas" y no se ha podido avanzar en su estudio.
- Exigimos la inmediata ejecución de algunas de las propuestas presentadas y en particular el aumento hasta el **tope legal del 39%** del descuento en la comercialización de los combustibles en las estaciones de servicio fronterizas contando para ello con el aval de las organizaciones comerciales del litoral y de los estacioneros, así como también la instrumentación y puesta en práctica de **la micro importación**, como medidas de eficacia y que nos comprometan con la concreción de políticas fronterizas.



- Se necesitan de forma urgente políticas públicas para la generación de empleo, hay que profundizar en las medidas de exoneraciones y alivios fiscales a las mipymes, políticas territoriales de estímulo al comercio local, creación de institucionalidad con integración público-privada.
- Expresar nuestra preocupación por los dos mil uruguayos oriundos de diferentes ciudades fronterizas de Uruguay procedentes de los diferentes departamentos litorales que han abandonado el país para radicarse en ciudades de la Provincia de Entre Ríos - Argentina. No podemos permanecer pasivos ante la gravedad de la coyuntura existente que comenzó a provocar la salida de compatriotas hacia otros países y que nos retrotrae hacia el lejano 2002 que no queremos volver a padecer.
- Respaldamos y apoyamos al compañero Intendente de Salto Andrés Lima ante una injustificada y repudiable actitud del secretario de la Presidencia Álvaro Delgado al intentar responsabilizar al jerarca departamental por las políticas de generación de empleo, inversiones y sobre todo adopción de medidas ante este escenario de frontera adverso para nuestro país; que son propias e inherentes a un gobierno nacional insensible y ausente pese a la insistencia y reclamos permanentes de toda la sociedad uruguaya.